

Balance policial de la semana

Escrito por Redacción

Lunes, 05 de Octubre de 2020 15:37 -



La Policía Nacional en San Andrés, en su habitual balance de la semana, informó este lunes sobre la captura de varias personas por diferentes transgresiones, entre ellas a dos hombres, ambos naturales San Andrés, por el delito de porte ilegal de armas de fuego.

Ambos ciudadanos fueron capturados en actividades de registro y control por parte de los uniformados policiales hallándoles en su poder las armas; uno en el sector del Cliff y el otro en Baker Hill.

Los capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación, donde serán presentados ante un Juez de Control de Garantías para la legalización de su captura e imputación de cargos. Las dos armas de fuego fueron incautadas.

Más capturas



Balance policial de la semana

Escrito por Redacción
Lunes, 05 de Octubre de 2020 15:37 -

Así mismo, la Policía reportó la captura en flagrancia de dos hombres, de 43 y 53 años de edad, naturales San Andrés, por el delito de violencia contra servidor público. Ambas capturas se presentaron por reacción violenta de los sujetos en mención ante labores de registro y control por parte de las autoridades.

Por otra parte, una mujer de 24 años de edad, natural de Providencia, fue capturada en flagrancia por agredir físicamente con un elemento cortopunzante a otra mujer en el sector de Nueva Guinea.

Balance en números



Durante los últimos siete días, la Policía Nacional impartió 88 comparendos por incumplimiento del Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana; ya son 4.848 desde el inicio de las medidas de confinamiento el 25 de marzo.

También impartieron 105 comparendos e inmovilizaron 87 motos por incumplimiento al Código Nacional de Tránsito; en total son 1.248 comparendos y 1.123 vehículos y motocicletas inmovilizados desde el inicio de las medidas de confinamiento del 25 de marzo.

El total de personas capturadas durante la semana fue de seis: tres por porte ilegal de armas, dos por violencia contra servidor público y una por lesiones personales. Se incautaron tres armas de fuego.